

Num. 53. tom. 8. num. 19.



LI 9005 501

**LAS EXCELEN-
CIAS, Y MARVILLO-
SAS PROPIEDADES DEL**
Tabaco, conforme a gravissimos Auto-
res, y grandes experiencias, a gora nue-
bamente sacadas a luz: para consuelo
del genero humano.

COMPVSTO POR EL
Doctor Christoual Hayo ca-
theoratico de Prima de medecina Chi-
rurgica, en la insigne Vniuersidad,
de Salamanca, y del gremio dello,
Año de 1645.



CONLICENCIA,

En Salamanca, por Diego de
Colasio, año de 1645.

LICENCIA.

N Os los Prouisores de la Ciudad, y Obispado de Salamanca sed Episco pus vacante, por la presente damos licencia a qualquier impresor de libros desta Ciudad, para que pueda imprimir un tratado de las excelencias y virtudes del Tabaco, compuesto por el Doctor Christo ual Ayo cathedratico de Medecina de la Vniuersidad desta Ciudad y lo agan sin por ello incurrir en pena alguna atento esta de faminado por nuestro mandado, guardando las leyes del Reyno, dada en Salamanca a 23. de Março de 1645 años

El Doctor D. Diego Demillañe
y Quiñones.

Por su mandado;

Gregorio Gaoz



APROVACION DEL PADRE M.F. Gaspar de los Reyes.

Por comision de el señor Don Diego de Villafañe, y Quiñones, Dean de la Santa Iglesia de Salamanca, y promisor general en el mismo obispado. Euisto este tratado de las propiedades, excelencias y virtudes del tabaco compuesto por el Doctor Christoual Ayo, cathedratico de Medicina, en la universidad de Salamanca. Y no contiene cosa que contradiga a nuestra Santa Fe Catholica, y buenas costumbres, antes tiene doctrina para la salud corporal de mucho provecho: al fin como de persona tan docta, y experimentada en todo genero de medicina, ya si sienta se le puede dar licencia, y aun mandato para que se imprima, fecha en este Collegio Del auera cruz de Salamanca de la orden de N. Señora de la Merced Redencion de Caueros, Marzo 22. de 1645 años.

M.F. Gaspar de los Reyes.

PROEMIO, MVNITORIO para el uso del Tabaco.



Ara bien comengar con la materia, iaticada del uso de vna simple medicina, tan hermosa de vista como dotada de muchas virtudes prouechosas para la salud y vida de los hōbres, me quiero primero valer de vna Epistola de Guebara titulo de los prouechos que haze el buen medico, y siguiente pag. 265. donde alaua mas la administracion de las medicinas simples que de los compuestos como lo haze Galeno en el lib. 5 de los simples, y Auicena lib. 5. en el tratado, *Scientia de necessitate medicamentorum*, al principio, y de otra autoridad de Plinio lib. 22. de la natural historia cap. 24. a quien imitan muchos diciendo ser mejor el uso de las medicinas simples para la salud, que de las compuestas cuyas palabras son, *non fecit cerata malagma, emplastra, collyria, anada a potens illa hac diuina eorum opifici: officinarum haec, imbecrius auaritia commentis succumura quidem opera absoluta atque perfecta gignuntur*. Y así hauiendo de ablar de vna medicina simple llena de gracias qual es el intitulado es necesario hazer discurso algo largo para mas satisfacion de sus alabanzas viendo que conser tan corriente generat comun, y frequente, el uso del tabaco. Oy dia que por sus obras pudiera la gente viuir con el engano y sin recelos malos hablas tan vario del todas naciones especialmente en España vaos alauando su uso y virtudes, y otros los menos vituperando sus propiedades, y aplicacion, y esto no solamente corre entre gente Seglar sino tambien entre personas de letras, Eclesiasticas, Religiosas, Principes, Nobles, y vulgas gente pleueia, y rustica, lo qual me ha irritado, y la poca curiosidad en lectura, y experiencia de Medicos de estos tiempos para el consuelo humano da mibin apoiado parecer en can graue discordia por si a ca

se fuese parte para aquietar los animos odiosos y males
uolos al uso del Tabaco, y para que concetteza conste
de su primor y grandiosos aprouechamientos para la sa-
lud del genero humano animales y otras cosas como del
discurso deste parecer constare

No tengo para que casar con la descripcion del retrato
de la planta del tabaco por estar excelentemente pinta-
do por la historia general de las plantas 2. parte lib. 18.
cap. 128. por Caroli Clusii tit. de pello seu nicotiana, por el Do-
tor Nicolas Monardes en la 2. parte de las cosas que
traen de las Indias que sirven al uso de la Medicina cap.
proprio. Y por Ioan Vbechero en el lib. 1. del antidota-
rio especial fol. 177. titulo Nicotiana, y por otros, la qual
planta no solo se cria en abundancia en las Indias de adō
de vino sino tambien en las demas tierras, despues que
se ganaron los Reynos de nueva España de adonde por
su hermosura, mas para adornar jardines que por sus
virtudes se trajo. Los Indios llaman a esta planta *pacelt*,
y petum los Españoles le impusieron por nombre taba-
co por causa de vna Isla en nueva España ansi llamada,
donde se cria en grande abundancia fuera de los Reynos
de España algunos le llaman nicotiana y en Francia la tie-
rra de la Reyna y los que tienen mas noticia de sus heroicis
y muchas virtudes y erua santa, sana tanta es ia tan abundā
te la copia de tabaco seco en estos Reynos y el uso del, y
en los demas Reynos estranos que se brindan los vnos a
los otros graciosamente con el, en banquetes, conber-
saciones y fuera dellas haziendo sentimiento sino se recibe
el ofrecimiento especialmente del uso del en polvo que
es mas comun y aparejado para el qual efecto se fabrican
diuersas formas de traqueras de diferentes materias para
lō traer a parejado en compañia de continuo para consue-
lo y aliuia del tiempo, bien reciuido y apetecido de natu-
raleza por los grandes veneficios que la haze en librarla
de los trabaxos de muchos males que la fatigan y tan que-
rido de muchas que no se pueden abstenen del.

Co

Començando agora en general a declarar las virtudes
y propiedades del tabaco la historia general de las plan-
tas, 2. parte lib. 18. cap. 128. Nicolas Monardes en la 2.
parte de las cosas que traen de las Indias para el uso de la
medecina cap. proprio Ioan Vbechero en el lib. primero
del antidotorio, especial columna, 177. titulo nicotiana
Carolo Clusio titulo nicotiana y otros dan a entender,
el tabaco tener dos propiedades y virtudes las vnas to-
cantes a qualidades manifestas y ansi en las primeras le
calculan por caliente y seco en segundo grado con que re-
suelbe con alguna estipticidad y conforta las otras son o-
cultas y propiedades que llaman *totius substantia* que son
imposibles de conocer si no es por experiencia, como di-
ce Gal. lib. 9. simpl. tit. ex lapidibus lib. primero *pharmacop.*
per genera, cap. 16. y en otras muchas partes con las qua-
les virtudes socorre a muchas enfermedades y preserba
dellas como se dira adelante porque con solas las qualida-
des manifestas y primeras no pudiera restringir fluxos
de sangre como lo haze nicurar heridas frescas por pri-
mera intencion mundificar llagas subidas, y sanarlas, o po-
nerse a veuinos y heridas venenosas a la malicia del car-
bunco puntura, y mordeduras de animal venenoso, libra
de piedra, prouocar sueño con insomnios deleitosos ha-
zer sufrir hambre, y sed por algunos dias sin comer ni ve-
ber, vñado de baxo de beuida forma y manera y hazer pur-
gar por camara y vrina y remediar y numerables enferme-
dades graues y sanarlas y librar dellas como adelante, en
el discurso particular dellas se vera, con que es visto el ta-
baco ser remedio salutifero y causa de salud, conforme a
doctrina expresada de Gal. lib. 11. del meth. cap. 1. y por
qual deue ser estimado como quieren Pedro Pena, y Ma-
gheo Lobel medicos en el tratado de *nona stirpium*
aduersaria cap. de sana santa, y otros
muchos que referiremos
adelante.

(2)

Las

Las razones de los que aborrecen del uso del tabaco.

Lo primero que se reprehende es el uso del tabaco y el humo que se levanta, toman por alicofonía es muy caliente y seco por lo qual enciende y ablanda el cerebro en demasia, especialmente tomado en polvo por las narices con que destemplan el cerebro y provoca perturbaciones de los sentidos interiores de adonde los exteriores participan algun daño y lesión y el cuerpo todo de descomponer.

Lo segundo dicen que los que usan del tabaco en polvo, o humo son del pariente de los puercos como yo lo oy decir a un Medico antiguo en una conuersacion, de adonde fui prouocado a hazer este papel para desengañar de tan mal lenguaje, y de los que llaman a los tomadores del tabaco en polvo por las narices peones de la poluareda, y obligados de embarrar las chimentas, y obreros de canchales.

Lo tercero que los tomadores del tabaco les perturba los sentidos y les provoca aluello, especialmente tomado en humo con grandes infleuatos y deleitosos ya molestos y pesados.

Lo quarto que es causa de esterilidad, an si en hombres como en mugeres y impotencia para la generacion como refiere Francisco Racione en sus obras medicinales *tractatus de morbis coniugum* lib. 2. cap. 2. tit. ultimo de chirurgia en lo 4. dize porque contiene la materia seminal y el excitante.

Lo quinto que tomado el tabaco en polvo por las narices provoca fluxiones de humores a la boca, narices, ojos y demas partes vecinas con que suele la lengua de para humedad entorpecerse las encias en gordercer y doler y auer los dientes blandear.

Lo sexto dicen que el tabaco tomado en polvo por las

las narices sube arriba al cerebro atraido con la inspiracion donde se queda, y con el tiempo viene a quitar la vida y q̄n si se a hallado en muchos difuntos que le tomaban.

Lo septimo que haze perturbar el ciuil y decente costumbre loable de limpieza traendo las narices imostachos con el polvo llenas como chimenea de olin introducir el mucho escupir moqueterar y gargagear en los corredos y conuersaciones, y el bocegar y estarnudar con el cō que haze olvidar y menos preciar la antigua y loable costumbre que començo año de quinientos y nouenta del nacimiento de nuestro Redentor en aquella furiosa y cruel pestilencia del Emperador Pelagio de que murio en que el que bocega o estarnudava moria luego, por que se igne nte el decir *Dominus tecum*, la qual peste aplaco S. Gregorio con sus oraciones segun queutan Antonio Porta lib. de peste cap. 23. cō muchas autoridades, y decir q̄ los que toman en humo parece son tigonas aborrecibles y molestos que obliga a los circunstantes a desamparar el puesto con que las antiguas costumbres cortesanas se han buuelto en descortezias inmundas.

La octaua razon que antiguamente los antiguos no usaron del tabaco y passaron muy bien sin el gastando buenos vinos, carnes, y pescados, con el pan, y otras cosas que etian buena sangre y humores de adonde resulta buena salud.

Todas estas razones, y otras de que se pueden valer los que habla mal de los usos del tabaco no son bastantes para le desenfamar y quitarle su credito y los grandes dones y virtudes que su Criador le impusso para seruicio y saludes del genero humano sin molestia por ser mal fundadas y en el aire sin ciencia ni experiencia que es de todas cosas *evidenter apparentium index & certissima iudicatrix* segun Galeno lib. 6. de las epidemias section. 3. comentario 19. y en el lib. prim. de los simples cap. 18. siendo anfi verdad que Aristoteles en el lib. primero de la metafisica cap. 1. dize que de la experiencia se haze arte y

B

ciencia

ciencia y que los experimentados alcanzan mejor y mas lo que pretenden y intentan que los que solo usan de razon sin experiencia por lo qual dixo Gal. lib. 8. Meth. cap. 9. *oportet medicum esse exercitatum, & natura prudentem*, con esto nose que hombre cuerdo ni medico abra tan inadvertido y atroxado que se atreua a caer en el pecado de la ignorancia hablando mal del tabaco y su administracion sin tener experiencia del y sin leer tantos y tan granisimos autores que lo han experimentado curando muchas y muy graues enfermedades con el como luego se vera alabando y encareciendo sus excellencias y virtudes las quales no solamente sirven para las enfermedades y males presentes sino tambien para preservar, librar no caigan en ellas vido bien y en deuido modo como para el cumplimiento costara de las respuestas que se daran al cauo a las razones de los maldicientes del tabaco sin contemplar, Gal. en el lib. 1. del meth. cap. 1. Dice ser remedio que ayuda a la salud por ser causa della.

Las grandiosas propriedades y virtudes del tabaco y modos de administrarle.

Para la buena administracion y noticia de las preciosas, y grandes virtudes del tabaco vido bien con la moderacion y complanza, que la sangria purga, y demas medicinas particulares, y las leis cosas no naturales de quienes, dice Galeno lib. del arte medicinal cap. 83 que aplicados, bien son causa de salud y si mal de enfermedad, conuiene saber se puede usar y aplicar para conserbar la salud y curar ouermedades en dos maneras, vnos usan de el verde por remedio de muchos males, y otras cosas como mas frecuente mente hacen en las Indias por las grandes experiencias que tienen del, por las quales hanian los xardines de España, el ser mas llenos y poblados de lo que estan para hermas-

para lo otro y remedio de tantos males a que se oponen, y con sus gracias y virtudes destiera sin molestia como luego diremos, otros usan del seco y esto en dos maneras la vna en polvo que es lo mas comun para tomar por las narices, por el mucho prouecho que haze a la cabeza y al cuerpo de que no se puede abstener del, los que le usan que a ser les malo no le apetecieran como no apetecen otras medicinas de mas valor y deste modo o simplemente sin mezcla de otra cosa estraña, al qual llama el bulgo tabaco de somante o con mezcla de alguna cosa buena y suave como agua de azahar, ambar, o almirocle, o menjui, o agua, o otra materia para mas suavidad o para otro efecto, algunos mezclan cebadilla la qual confer venenosa el tabaco con la excelencia de sus propriedades reprime su maleza con estas varias mezclas le usan algunos no solo por apetito y recto de naturaleza, sino tambien para hazer algun genero de euacuacion de la cabeza y comfortable y otras partes, el otro modo es en forma seca para ser uicio de muchas y diuersas formas de medicinas y para tomar en gumerio por la boca para remedio de infinitas enfermedades y prohibicion dellas de que adelante con particularidad, dare quenta, dura con su uso de ambas maneras largos tiempos.

Las virtudes del tabaco verde

Del tabaco verde se puede usar las oxas, o el quimo dellas y del pezon, y el agua dellas verde o secas sacado por distilacion para muchas enfermedades en que haze efectos milagrosos, segun refiere Carolo Clusio en la Historia natural de las plantas hablando de las maravillosas virtudes desta planta que llama nicotiana y tabaco de la qual usan mas de ordinario los Indios verde que de otra manera por la grande abundancia que tienen de ella Nicolas Monardes y Iacobo Vbechero afirman el tabaco verde, curar y sanar llagas

gas antiguas, llagas podridas, llagas malignas gangrenadas, faria, tiña, empeines y con admirable primor quitar las nubes su agua de los ojos, que tan tambien de vna persona que tenia dentro de las narices vnas llagas dias auia que destilauan muchas materias, hizieronle tomar por ellas çumo del tabaco y a segunda vez echo cantidad de gusanos, y a tercera vez nas, y en pocos dias quedo bueno y sano dice Carolo Clusio que vio aconsejar a muchos gotosos comiesen oxas de tabaco por las mananas en ayunas y los que lo hizieron sanaron de la gota por las muchas flemas que les hazia escupir, Carolo Stephano en el predio ruitico galico, lib. 2. cap. 76. refiere haue[r]se hallado por experiēcia conprouada las oxas del tabaco çu çumo puesto en los lamparones consumirlos y sanar dellos, y el agua destilada del tabaco tomado por faboça curar la enfermedad de la asma y es doctrina de muchos practicos medicos experimentados que lo an escrito y experimentado como al lector le podra cōstar. Y el licor preciado que venden en Madrid Corte de su Magestad, llamado Micela, para preseruar y curar muchas enfermedades.

El mismo Monardas y Vbechero en falcan las virtudes del tabaco verde con los demas auctores para dolores de cabeza causados de frialdades, y ventosidades dolores de ceruices y embaramiento dellas, tambien que quita qual quier dolor de qualquier parte del cuerpo el tabaco verde aplicado con grande admiracion en empiamaticos que del pecho echan materias, y en asma-ticos echo cō el cocimiento del y con azucar jarame tomado amenudo del jarame vn poco los cura y sana por que haze echar fuera del cuerpo toda la causa del mal, fortificando como comedio en humo, tambien quita dolores de estomago, sana y des haze por excelencia opilaciones en qualquiera parte del cuerpo por antiguas que sean, en dolores de ñada haze maravillas, puestas por fuera las oxas calentadas de uaxo de ceniza caliente y cō

alla

No es tanicaada antismilimo en pasiones de madre vna oxas de tabaco puesta caliente de uaxo de rescaldo en el ombligo y por de uaxo haze manheito probuecho y en especial si antes vatan la parte con manteca o aceite de hatar o conotra cosa de buen olor en lo que le halla manheito probuechoes en vmpogado traído de cōtinuo ca el ombligo echo cō tabaco, tacamaca çaraña aceite de liqui de ambar y balsamo este pegado en faliblemēte de manheito remedia todas las pasiones de madre.

Las oxas del tabaco caliente como ba dicho puestas en el estomago y vientre remedia el cito de los niños y aū de los grandes vntando primero las partes con aceite de oxenxos caliente y lo haze despedir por camara tomando cocimiento del tabaco o xaraue del en poca cantidad maça qualequier lombrices, y gusanos: en dolores de xunturas de causa fria reuelco lo caliente y delgado, puestas las oxas del tabaco çu çumo en el dolor, maravillosamente le quita tambien des ace quales quier inchaciones y a postemas de causa fria, las oxas del tabaco calientes çu çumo o el cocimiento qual quiera destos tomado en la boca y des puestas en ella vna pelo tilla de tabaco quita el dolor de dientes y muelas y prohubeno se podrezcan fregando los sauaciones bien con tabaco verde o seco y des pues lauandolos con sal çu çu çu caliente los quita y sana.

Affirman los sobredichos auctores con certeca ser el tabaco verde efficacissimo remedio contra qualquier veneno, y heridas venenosas, no solo en hombres, sino tambien en animales como experimento el Doctor Bernar-do por mandado de su Magestad en vn perro que a cōsilio mal hirio con vn cuchillo en venenado con yerba de vallestero en la qual herida despues metio mas hierba



de Valletero y despues puesto el tabaco, y su humo es
cima en la herida, escapo el perro y q do muy sano, pnel-
to en los carbuncos venenosos extingue la venenosidad,
y malicia toda, y los sana, y lo mismo haze en punturas y
mordiduras de animales venenosos que mata, por que a-
paga la malicia del veneno, y los cura y sana, confirma es-
ta fuerza del tabaco contra veneno, y para curar enfer-
medades con la autoridad de la historia natural de los In-
dios que compuso el Padre Joseph de Acosta lib. 5. cap.
26. donde representa vn betum que acostumbra hazer
y vsar los Sacerdotes Mexicanos, y de otras naciones
para muchas cosas y curar enfermedades, el qual hazian
en el templo de las cenizas que alli quemaban demu. has
sabandijas pouçoñas, las quales rebotuian y molian
con mucho tabaco en vn mortero y echo llamauan al tal
bitum comida diuina y medizina diuina por los grandes
y marauillosos efectos que por experiencia veian en cu-
rar varias enfermedades y sucesos de otras cosas.

Los Indios quando an de caminar por algun desierto
o despoblado donde no an de hallar que beber ni comida
para sufrir la ambre y sed, y poder pasar dias sin tener ne-
cesidad de comer ni beber por no lo sentir, vsan de vnas
pildoras que hazen del tabaco tomandola oxas del, y
mezclandola en la boca y como las ban mazcando van
mezclando con ellas cierto poluo echo de conchas de
almexas que madas, vanlo mezclando en la boca todo
junto hasta que hazen como vna massa, de la qual forma
vnas pelotillas poco maiores que garuanços, y ponen
las asecar a la sombra y despues las guardan y vsan dellas
en esta forma tomando vna pelotilla, y poniendola en-
tre el labio vajo, y los dientes, y vanla chapando y tra-
gando la humedad con que uo sienten necesidad de Co-
mer, ni beber, ni flaqueza que les estorue el caminar en
tres y quatro dias con esto, para todo lo qual no obsta el
decir en España, y fuera de las Indias no obra el tabaco
y verde como en las Indias por causa de la mudança del tie-

pero

pero de la tierra, y aspecto de los astros del Cielo, por q
la experiencia a en señado lo contrario en Sevilla, y otras
partes como refieren los historiadores alegados que lo
experimentaron y otros muchos sin ellos fuera de las In-
dias.

Las virtudes del tabaco seco en polvo:

LA otra manera y modo de administrar, y vsar
del tabaco es quando seco desta suerte se gasta
en polvo, o en oxa, o en humo para diuersos efe-
ctos saludables, y esto vnas veces por si a solas
otras en cocimientos o en aguas o en aceites
o en vngentos o emplastros en polvo generalmente se
usa del tabaco por las narices a modo de medicamento er-
hino para euacuar del cerebro y partes circumbicinas in-
feriores los escrementos que reciuen y crian por narices
y boca y otras partes esto hazen algunos con mucha fre-
quencia no deuiendo proceder anti, sino como se dita en
las condiciones del bien vsar del tabaco, Monardes, y
Vbechero dicen que el tabaco en polvo suelda las heri-
das frescas y las aglutina y cura por la primera intencioñ,
si la entencion, y la exbertencia vulgar nos lo en seña q
en la herida donde echan poluos de tabaco, no ha ne-
cessidad otra cosa para su curacion como yo lo e visto, al-
gunas veces limpia y mundifica las llagas, cucias, y las
erae a perfecta sanidad; criando carne buena que falta y
y consume endola mala superflua, de que reugo exparte
cia muchas veces y Monardes lo confirma, que vio en
muchas llagas viejas de diez, y veinte años cõ grande ad-
miracion En Sevilla con el tabaco sanara matar los pro-
jos de la cabeça, y los gusanos de llagas exteriores, y de
los oidos, el Doctor Luos de Mercado en el lib. 2. de rec-
te pra si diurna artis me hce v. cap. 7. Al medio a firma aues
experimentado que tomado en vino, o agua de inxo, o
de la sifragia media dracma de polvo de tabaco, y beuido
libra

libra de miel de piedra y la des haze, y los Indios acostu-
bran llevar consigo tabaco seco echo polvo paracami-
nar por partes donde no se halla ni se halla verde para curar
sus enfermedades, y las de los animales de carga, y otros
ganados, para los quales efectos tiene las mismas vir-
tudes que verde dicenlo Monardes y Vbechero, es el y-
so del tabaco en polvo tan xeneral en todos los Reynos
de España, y otros entre hombres y mugeres, Religiosos
Religiosas, Eclesiasticos, Señores, y Principes por el mu-
cho bien que se hallan con el preservando el cuerpo de
muchos accidentes molestos por cuya causa se haze ape-
tecer tanto que no se hallan sin el, y porque no es defa-
gradable ni molesto de tomar por ser de maior, y supe-
rior jerarchia que las de mas medecinas muy apetecidas de
naturaleza por los socorros que da contra sus enemi-
gos y contrarios manifiestos y encubiertos haziendo
evacuar los excrementos superfluos engendrados y aun-
que sale del polvo la mayor parte con los excremento-
queda porcion dellos pegado a las ventanas de las nari-
ces con la humedad con que no deja siempre de obrar
algo aunque cause alguna fealdad por la salud admitida
Quental se entre las excelencias del tabaco en polvo
que caminando vno solo llevando consigo tabaco en
polvo: comandolo por las narices de quando en quando
nosiente la soledad y camino: así mismo estando vna
persona sola encala teniendo consigo tabaco en polvo
usando del nosiente la soledad: así mismo sea exprimen-
tado que si vno esta estudiando vna cosa y se cansa de no
acabar de entenderlo tomando vn poco de tabaco en
polvo por las narices buelue sobre ello descanso y lo
apercebe con mas facilidad cō que esbisto auiva los senti-
dos recrea naturaleza y la fortifica el tabaco en polvo
tomado por las narices mundifica y limpia el cerebro de
sus excrementos haciendolos evacuar por narices y ho-
ca sensible mente y por otras partes ayuda la digestion
del estomago la expulsiou de los excrementos y hu-
dades

dades del pecho y garguero: haze despedir las ventosi-
dades del cuerpo por alto y vaxo y del cerebro se diate,
esternudos con que expelen del cerebro las cosas ne-
cesarias que se hacen libres las vias de la respiracion como di-
ce Auice. en la sen 7. del lib. 3, cap. de *estarnutacione* ali-
vialos dolores de cauega los zumbidos de los oidos y
prohibe las distilaciones de la cauega al pecho, y a otras
partes con la euacuacion que prouoca por boca y nari-
zes con esto es visto los que padecen dolores de gota pe-
dragolos y males de orina no pedezet tanto, ni alas mu-
geres fatigarlas achaques de madre.

Las virtudes del tabaco seco en oxa.

Sirue el tabaco seco en oxa entre algunos para
purgarse con el echado en infusion la noche an-
tes como con otra medizina purgante menos sua-
ue, esto no es para cada dia sino de tarde, en tarde
y entregente delicada y regalada haviendo necesidad, tñ
biē le viā otros para desfleamar traiedo en labocavn peda-
ço de oxa de continuo en tre, encia y mexilla o una pe-
lotilla della como, masticatorio que de vna manera y o-
tra sirbe de apophlegmatismo, sirbe para coci mien-
tos y fomentaciones exteriores en cozimietos de ayudas
para dolores de ijada, y tripas, haze milagroso efecto
y a falta de tabaco en oxa y o vi medico experimentado
echarlo en polvo en la ayuda y quitarle, el dolor con que
quedo con grandes loores y gracias su cocimiento toma-
do por la boca en dolores de estomago de causa fria ha ce-
lo mismo la fomentacion echa en lo exterior con el co-
cimiento de la oxa del tabaco seco quita dolores resuel-
ue inchaciones y consume vmores de materias frías, tan-
bien la saca del tabaco seco en oxa agua por destilacion
que quita y consume las nubes de los oxos dicenlo Monar-
des Vbechero y Carolo Stephano que es Remedio
singular para asmaticos y otros achaques del pecho, co-
mo lo es el licor tan celebrado en Madrid que llaman mil-
esla husado del seco.



Las virtudes del tabaco seco en humo.

No solo sirve el tabaco seco para el seruicio de la salud en polvo y o xa si no tambien en zamburi tomado por flauta o cañon largo con vna cazuela xa al cauo don de se pone el tabaco empecado atocar del fuego de adonde chupando con la boca por el cañon se recibe, el humo q̄ va por ea del tabaco para bien obrar y producir efectos milagrosos para la salud del cuerpo humano, como significa el Doctor Luis de Mercado medico de camara de sus Magestades en el lib. 1. de relecto presidiorum artis medica vsu cap. 14. do de, encarece mucho el vso del tabaco en humo para consumir y euacuar las materias crasas y flegmaticas del pecho, y en las dificultosas respiraciones de materias gruesas causadas, y en las toses antiguas donde no le arranca nada ni an abastado otros remedios para ello es grande y eficazissimo remedio para bubos echas las euacuaciones vnueriales primero: vn hidalgo acreditado me conto que estando en Sevilla allego alli vn Soldado de importancia estropeado de morbo galico q̄ auia tomado sudores, y vniones en Granada, y Cordoua, y no le auian aprouechado, al qual aconsejo vñase el tomar tabaco en humo, y le hizo con que euacuo tanto por la boca que quedo muy bueno y sano; en esta Ciudad de Salamanca, como en otras partes ay muchas personas q̄ estando estropeadas, y enfermas no les vñstarõ sudores ni vñños, y sanar despues con el tabaco en humo.

Tiene el tabaco en humo virtud de dar descanso al cuerpo trabajado y cansado para el qual efecto dicen Monardes, y Vbechero lo vñan los Indios Orientales, y Occidentales que trabaxan mucho, tambien prouoca sueño profundo vñado con largueza, hallamos muchas personas que vñan del tabaco mas de lo necesario por el mucho gusto, y recto que perciben con el, vños en polvo que lo mas ordinario, y muy amenido, y algunos dellos sin-

17
sintiendo algun daño que les resulta dello. lo dexan por vna temporada, y despues bueluan a el con mas moderacion con que se hallan bien, otros en humo con demasiada, y para descanso del cuerpo trabaxado, y para prouocar sueño profundo y insomnios deleitosos, y para otros varios efectos como adueren en el Doctor Francisco Torreblanca Villalpando lib. 8. iuris spiritualis, practica cap. 1. num. 14. Agustín de Anila en la historia Mexicana lib. 1. cap. 43. Antonio de Herrera en la historia general Indiarum decade 3. lib. 4. cap. 17 pag. 164. Alonso Fernandez en la historia Eclesiastica lib. 1. cap. 3. al fin Pedro Peña, y Mateo Lobel medicos en el tratado de noua stirpium aduersaria o de Indiarum sanasanta, los q̄ roman el humo para descanso del trabajo hallandose fatigados como los negros, esclauos, peones, y seruiciales a las desembarcaciones en India, y otras partes niemas nimenos, empero ninguno dellos se ha hallado que aya muerto de tal modo de vñar el tabaco, de adonde infero ser digno de reprehension, lo que escribe el Licenciado Pedro Lopez de Leon sin fundamento por mostrar su odio, y enemistad individual contra el tabaco en su libro primero de practica y teorica de las apostemas en general, y particular cap. 6. donde dice vio en el Reyno de Cartagena en Indias en algunos que el abrio por mandado de la Iusticia hallarles el higado echo ceniza, y las tetas del cerebro negras como olin de chimenea q̄ lauandolas salia el agua como tinta.

Para que se vea estas razones por el odio fueron ficticias contemplan lo primero el tabaco no teniendo mas de dos grados de calor que no exede al natural del hombre como podia hazer el higado ceniza, lo segundo antes del tal efecto le hauia de inflamar primero y causar muy graues accidentes con que no se toma, lo tercero el humo auia primero de calentear la boca, lengua donde para mucho y el esophago por donde passa al estomago la tripa duodeno las veas meseraicas, y vena porta que

los

16
son partes que primero toca antes del higado lo quarto
to el aire que atrae el humo le va derecho a vaxo por el
garguero al pulmon y pecho acompañados dōde haue
de encenizar, y denegrear mas y no lo vio ni dice, lo
quinto el aire de la inspiracion se reparte porcion de
al cerebro a sus ventriculos para la generacion de los es-
piritus animales y no a las telas del cerebro, como no ha-
mo la sustancia del cerebro y sus ventriculos donde pa-
ra denegrada y las telas si, lo sexto recoxido el humo del
tabaco con el ayre en la boca donde se detiene rato con
frecuencia como no denegrea los dientes, lengua, boca,
labios, y narices por donde salen estas razones deuia
contemplar el buen Licenciado Pedro Lopez, lo qual
no hizo por encaxar sin proposito su mal modo de de-
cir contra el tabaco de que tienen tantas experiencias
verdaderas en contra Monardes, y Vbachelor, y los de
mas como va referido.

Suelen gastar en humo el tabaco seco en oxa gente
regalona Eclesiasticos, y señores, por decir es de maior
efecto y provecho al cuerpo deste modo por su suavidad
y penetrabilidad para gastar y cōsumir humose gruesos
y frios y euacuarlos, sensiblemente por la boca y otras
partes que haze grande obra, y bien a los tocados de
morbo galico y apasionados de dolores de gota dificultad
de la respiracion y males del pecho no puede ser este
modo de administracion del tabaco tan frequente como
en polvo por la dificultad del aparejo del instrumento
evaporatorio, y del fuego que requiere, por lo qual es
visto ser suficiente, el tomarle por las mañanas en ayu-
na, vna vez, y a las tardes echa la digestion del estomago
go mucho antes de cenar, otra por ser su eficacia mu-
cho mayor que en polvo, desta suerte remedia, y alivia
a los achacosos, y preniene a los aparejados, y enclina-
dos a no incurir en algun mal por quanto conuene y ex-
vacua suavemente los excrementos que lo podian ha-
zer, y haze despedir deuidamente los que resultan de las
di-

17
digestiones quotidianas, y gasta muchos mas deste mo-
do de tomar el tabaco que en polvo por su suavidad, y
mas bien obrar, estos modos tocan mas al discreto, y lar-
do, que al bulgar sin ciencia aunque acaso podria acer-
tar mejor que el medico racional sin experiencia, y es-
to confirma la costumbre vulgar de otros Reynos en es-
pecial, en los vanquetes donde no ay tabaco en humo,
no se estima como es raxon mayormente si ay largo que
beber, prohibe sus efectos a sazouando lo que se come
desuauenciendolos humos y efectos que causan incitan-
do de nuevo los appetites.

Contant as y tan excelentes virtudes referidas que
tiene el tabaco vado verde, o seco, en polvo, o xa, o hu-
mo, aprouadas, y experimentadas por tan graues, y experi-
mentados autores no se quien se atreue a hablar mal del
en publico ni en secreto, antes mereze con todo cuidado
ser buscado por curiosidad, y tanto bien q̄ a la vida y sa-
lud haze para tener los xardines llenos del, que vado
con las condiciones que se requieren puede ser causa de
alargar la salud y vida.

Dira acaso el maldiciente y calumniador del vso del
tabaco todas las virtudes, sobre dichas y mas hallarle, en
el mientras verde, y en las Indias mediante la humedad
que tiene y la region, la qual gastada y consumida que-
da o seco queda sin ellas, solo echo tierra para embar-
rar y ahumar con daño y per juicio de quien lo vfare,
estas razones son buenas para decir, pero no para sentir
por ser muy engañosas y contrarias a la verdad como la
experiencia nos enieña en tantas yeruas, y plantas, y
medizinas que se traen de las Indias, y de otras regio nes
que se gastan en las Boticas para remedio de la salud hu-
mana que guardan y secan para el dicho efecto como lo
enseña Gal. lib. 9. phar. in ea. cap. 9. tit. de deusfricorum in
posicione, confirman esta verdad Vbechero y Monardes
que vixen en los Indios por no hallar tabaco verde, en to-
das partes le llenan consigo seco echo polvo para curar

los

28
sus heridas y llagas, y las hemorragias de animales de casa
ga, y de mas ganados, llagas podridas, y canceradas. Ha-
gas conguanos, y carne mala la qual gasta y consume y
hazecria buena y sanar todos los efectos referidos co-
mo coultan por experiencia en España, y otras partes,
sobre que no ay que dudar.

Aduertencias importantes para el buen vfo del tabaco,

Come firme el tabaco asi verde como seco para
curar y quitar enfermedades presentes, asi mi-
mo tiene fuerza y virtud para prahuir y pre-
seruar al cuerpo no le vengam consumido la
causa dellas. especialmente el seco de que mas se vfa los
modos sobre dichos empera para este ministerio no ay
remedio que lo puedan vfar todas naturalezas, y condi-
ciones, sino fuere que abunden con excrementos y hu-
mores frios gruesos y humedos, las cumplisiones calien-
tes y secas no admiten bien el vfo del tabaco seco por ser
tambien caliente y seco que altera sin fruto mas de lo ne-
cesario sino fuere que sobren los excrementos dichos,
y los tales lo deben vfar con mucha mas moderacion, y
templanza, y no muy de continuo, los de cumplion ca-
liente y humeda podran vfar del tabaco, seco no hauien-
do naturaleza particular, repugnante para euacuar las
muchas humedades y excrementos que tienen en la ca-
beza, y otras partes inferiores, los de cumplion fria y
humeda les aprouecha mucho el vfo del tabaco seco en
poluo y humo para todo el cuerpo, a los de cumplion
melancolica les es mas prouecho en poluo con menos
frequencia.

No solo para preseruar se deve atender a las cumpli-
siones, sino tambien a los tiempos del año, y a las edades
de las personas, Hipp. en el lib. de natura humana aduier-
te segun los tiempos del año variar la generacion y pu-
janza de los humores en verano la sangre, en el estio la
colera

75
colera en el otoño la atescolta y en el invierno la flemma
en los quales tiempos tambien son sus excrementos mas
abundantes conforme a esto no se ha de vfar del tabaco
y qualquiera, en todos tiempos especialmente, en el estio
y tiempo muy caliente donde se deve vfar menos, a este
tono por las edades se deve discurrir de la misma suerte
que por las edades del año por quanto predominan los
humores en el cuerpo de la misma manera los de edad
pueril aunque ymitan a la primavera y abundan de ex-
crementos crudos y flematicos con el mucho calor que
tienen y exercicios continuos y desordenados lo gasta
y consume por lo qual pueden passar sin el vfo del aba-
co, o tomar muy poco, en la edad juvenil, y adolescencia
aunque el calor parecemos los excesos e desordenes,
son mas para criar excrementos que para consumirlos,
se les deve el vfo del tabaco mas copioso, en la edad va-
ronil, y de consistencia mas, y en la edad de senectud
representa otoño, y invierno con mayor largueza se les
deve el vfo del tabaco y con mas frecuencia por causa
de criar abundancia de crudezas por defecto del calor
natural y sobra de excrementos viciosos que no gastan
ni expelan sino son ayudados con algun beneficio que
es el del tabaco mediante lo qual alargan la vida, y pasan
mejor salud para este efecto Marco Gallo medico del
Emperador Carlos quinto, ordeno vná agua con que
dize Francisco Ráchino en su tratado de morbis senum
pate 2. sectin. 1. trat. de forma aquarū restaurantium de
autoridad de Gesnero Ranz viuió aumentando la vida
134. años qui viuió, yo conoci en Miranda del Casta-
ñal aun hidalgo que sellinaba Diego Hernandez de Ze-
rezeda que viuió sano con otro tal remedio 132. años
y en santa Clara desta Ciudad de Salamanca conoci a
una señora llamada doña Mencía de Soto Mayo viuió
120. años para largueza de la vida lo puede hacer tam-
bien el tabaco no usando de excesos y desordenes que
lo prohiben, como con las píldoras profalute & vita pro-
lon

longedit, que ordeno Ruffo, y otros Martilio Ficino lib. 2. de triplici vita, y los secretos de L. obera lib. 2. fol. 18.

Condiciones para el buen uso del tabaco:

Conser el tabaco de tantas gracias y preciosas virtudes para usarse bien del como de otro qualquier, remedio para la salud se requieren ciertas condiciones conforme a reglas de buena medicina las quales instituo Gal. lib. 2. de arte curativa ad glaucnem c. 1.º y son 4. la primera condicion es de uida qualidad, del remedio la 2.º el quãntidad combeniente, la 3.º modo de usar a proposito la 4.º ocasion apropiada, y esto es lo que quisieron decir las sagradas letras, en el Levitico cap. 19. todas las cosas del mundo usadas con regla peso y medida ayudan a bien passar nuestra salud y vida.

La primera condicion que es el conocimiento de la qualidad del remedio, y a esta dicho el tabaco ser de cumplimiento caliente y seco en segundo grado, en lo qual no excede al calor natural del hombre, en lo manifesto, y en lo oculto, no se le conoce antepatia o contrariedad alguna, especifica contraria, a la salud, y Naturaleza ay tantos como quenta Antonio Mizaldo en su libro primero, segundo, tercero, quarto de *secretis natura*, individual secreto lo podria hauer en alguna persona, como en aquel que su estomago aborrece el uso de qualquier medicina, y se altera mucho con el aunque sea buena y conuiente, y la vomita como dice el Doctor Mercado en el proemio del libro de *recto presidiorum*, vsu hablando de las indicaciones correpuñãtes; y como es en el que tiene odio con otro naturalmente sin causa, y el que aborrece el vino, el que aborrece el queso, y el que aborrece la sardina, o otro manjar o cosa, por el gran mal y daño que experimenta con el, como gallarda mente en seña el Doctor Christoval de Vega en el libro 2. del arte medicinal

en la seccion 3.º cap. 3.º cerca del principio donde refiere que si comia algo de sardina le dauan accidentes peligrosos de muerte, yo vi al Doctor Marcos Diez cathedratico de prima de leyes en esta Vniversidad de Salamanca, y n dia estando comiendo con el, ledieron a comer unas sopas dulces que llebauan un poco de queso sin saberlo, luego vomitar todo lo que auia comido echando cantidad de sangre por la boca y narices y ponerse muy malo, assi mismo conoci un medico en la ciudad de Coria que prohibia a todos los enfermos por ardientes que estubiesen, el comer guindas porque eran contrarias de su natural. Otro medico conoci de quitarse el vino y beber agua por estar en tiempo, y tierra caliente, siendo mozo fuerte y rebusto estubo en una cama muy malo trece meses tres veces, sacramentado hasta que lo boluo a beber desesperado, y luego sano, estos Naturalezas particulares dize Galeno que son muy dificultosas, y imposibles de conocer, sino es por experiencia la qual supuesto los que tiene particular naturaleza contraria al tabaco notienen razon para hablar mal del, y su buena administracion prohibiendolo generalmente, ni los de cumplimiento caliente y seco sin sobra de excrementos, se rolos frios y humedos por no les conuenir, especialmente para preteruar de no caer en algun mal que sucediere a la tal Cumplision incurrir en alguno de los afectos representados que cura y sana el tabaco le podra usar hasta sanar con mucha figuridad no hauiendo individual propiedad oculta que repugne.

Por segunda condicion para producir buen efecto el tabaco en doctrina de Galeno se deue hazer, de uaxo de cierta y diuida cantidad, su uso para bien y prouecho del cuerpo, esto hallo por muy dificultoso el determinar lo llaman los medicos la cantidad conuiente para obrar y hazer dosis la qual declara Saladino en la tercera particula de *dosibus*, & *panderibus* diciendola *docies* es limitada medida y cantidad de Simple o compuesta me-

dicina purgativa o alterativa que de su naturaleza tiene virtud para hazer suficiente obra y esta ni disminuida ni superflua que si acontece no es por su culpa sino por causa del cuerpo que lo usa o de los humores el quedar corto en la obra o alargarse mas de lo que es menester, Gal. en el lib. 3. del methodo cap. 3, y en libro 1. de arte curativa ad Glauconem ca. 8. al fin dice que no ay cosa ni remedio en la medicina que en su especie no sea capaz para lo deprender y sanar, empero lo que no se puede deprender ni escribir ni del todo percibir, es la cantidad de cada cosa, segun esto para el buen uso y administracion del tabaco para bien hazer no se puede limitar la cantidad de cada verde, o seco en polvo, o xar, o humo y asi se debe remitir el uso de la cantidad a como se hallare con el cada qual a uno les basta poco y pocas veces y otros ay menester mas cantidad con mas frecuencia para bien sanar y esto asi para curar enfermedades presentes como para preservar de no caer en ellas, en quanto a esta parte depende del buen discurso y continencia de cada uno y de como se hallare con el.

Tercera condicion señalada por Gal. es el modo como se ha de usar de qual quier remedio para la buena administracion del tabaco al principio de esta materia ayamos dicho mucho, y en el discurso de sus virtudes anti paracrisis enfermedades presentes como para preservar no incurran en algunas que no es menester repetir por el mismo mal a que ha de servir y buen discurso del artifice resulta saber el modo mas conveniente de usar del verde, o seco en polvo, o xar, o humo, en agua, caldo, o vino, en xarape, purga, cocimiento o linimento, unguento, emplastro, no es necesario se diga mas de lo dicho y siguiente.

Quarta condicion de Gal. es el tiempo y ocasion de bien usar qualquier remedio lo qual dice ser muy dificultoso el saberlo aunque es muy general a todas cosas la ocasion en enfermedades agudas es muy Velez y bte

de en las enfermedades, cronicas es mas larga y estendida, y para la preservacion no tiene limite ni tasa como adelante se dira dice Gal. de oddis en el lib. 1. de los aphorismos cora. 1. sobre Hip. al principio la ocasion ser tiempo acomodado y oportuno para hazer algo bien con tal que de parte de lo que se usa nada falte de adonde resulta buena obra y efecto, para curar enfermedades no es tan frecuente y general el uso del tabaco como para preservar de males segun lo hazen los sanos sin parecer y orden de medicos: para usar de remedios grandes preservativos de la salud señalan Hip. y Gal. en el lib. 6. de los aphorismos 47. la primavera quando amenaza alguna enfermedad entre los demas comentadores desta sentencia Mercurial afirma que no prohiben el poder se hazer euacuaciones por sangria y purga en qualquier otro tiempo del año segun el exceso del humor que pegare algun mal para preservar no venga, o se auente y si los remedios y euacuaciones grandes para prohibir males no determinan ocasion y tiempo cierto si no es quando amenazan para el uso de los remedios particulares por euacuacion sensible, o insensible qualquier tiempo es ocasion conveniente para usar del por tanto el uso del tabaco que haze euacuacion particular de qualquier modo tomado de los excrementos quotidianos se puede cada dia tomar pues se engendran de continuo por que no hagan mal detenidos usando del con templanza y moderacion, y en especial aquellos a quienes les conviene por mañana y tarde con tanta frecuencia como acostumbraban algunos sino tan solamente dos o tres veces por la mañana antes de comer y otras dos o tres veces a la tarde echada la digestion del estomago antes de cenar que son los mejores tiempos para euacuacion de los excrementos engendrados y aunque sale del polvo la maior parte con los excrementos queda porcion dellos pegado a las ventanas de las narices con la humedad con que no deja siempre de

de obrar algo y los que lo usan en humo es bastante una vez por la mañana y otra a la tarde con las mismas condiciones, en esto del humo y del polvo ay uso de mas laquezo y frecuencia por decir se hallan bien con ello en todos tiempos del dia comiendo y no comiendo, lo qual se debe remitir a la experiencia que cada vno obseruare de sus efectos atendiendo a lo que esta notado de la simplificacion, tiempos del año, y edades. Conforme este dicho, con estas advertencias y condiciones el uso del tabaco se debe tener por loable y provechoso para la salud y conservación de ella.

Respuestas a las razones de los calumniadores del uso del tabaco.

Respondiendo para mas aprobación de tantas excelencias, y grandes virtudes del tabaco a las razones de los maldicientes, y que las ignoran al principio puestas, a la primera digo que el tabaco no tiene mas de dos grados de calor, y dos de sequedad segun sus qualidades primeras manifestadas, y aun que los Philosophos por causa de sus disputas escriben ocho grados de calor en el fuego para su conservación y en las demas qualidades primeras los mismos, los médicos con Gal. en el lib. 5. de los simples cap. ultimo, y en el lib. 8. phar. per genera cap. 4. solo admite en el calor y demas qualidades quatro grados en el mixto el primero de calor altera no euidentemente, el segundo grado de calor altera euidentemente calentando como la miel y el vino, en que pone exemplo Valles lib. 9. controu. cap. 21. y esto sin daño, el tercero grado de calor calentado de manifesto alterando y corrompiendo, obscuramente, el quarto grado de calor altera calentando fuertemente corrompiendo de manifesto, supuesto lo dicho el tabaco no teniendo mas de dos grados de calor no puede ofender al natural del hombre por tener la misma graduación

ción como dice Gentil sobre Abicua, y no poder dar mas de lo que tiene y no siendo el tabaco de mas intenso calor fino en el mismo grado no le podrá ofender si se da credito a Arist. lib. 2. de generatione diciendo vn semejante otro en qualidad, y grado no obrar en el contrario ni puede dar mas de lo que tiene antes le conserva, y ainda a bien obrar y con su sequedad sirve a consumir las humedades superfluas que se crian en el cuerpo para que no le ofendan y en las ocultas despide y haze todo lo demas puesto y dicho.

A la segunda razon de los maldicientes a quienes usa della si le preguntamos, qual es mejor, el ser puerco del Paraiso y uso de lo que Dios en el crio para salud y su servicio libremente sin molestia, o ser estereolero de tantas inmundicias muradales de excrementos vrinales y cosas de botica, fuera del Paraiso de tantas enfermedades, adonde con ellas y otras cosas de sabridas singulto ni con esto como forzado se exercita el medico, y enfermo, con este bien vno y otro para el lenguaje dicho, y el ser peon de polvo y embarrador de chimenea es con mucho agrado y gasto y provecho del cuerpo que no merece baldón, quantismas el usar de medicina preseruatiua y conseruatiua de la salud, no merece ultraxe ni quien usa della ser remitido a caualleriza como enfermo a botica con ignorancia.

A la tercera razon se responde si del tabaco en humo se usa supersticiosa mente para prouocar sueño para adormir por los insomios o de otra qualquiera manera endemafia que es malo por lo que dice Hip. lib. 2. de los aphor. texto. 7. toda la demafia ser enemiga de natura Jeza como se ve en el sangrar y purgar, y en si el mucho comer, y veuer, aunque sea perdiz, gallina, conejo, buen bino, y lo mejor del mundo daña por el exceso, empero si se usa del tabaco moderadamente y poco a poco es bueno y seguro ageno de todo daño y peligro esto esta claro en los que usan del en humo, como los trabajadores para

66
para perder de los años de su infancia, robando nue-
bas fuerzas y roca como por experiencia se ha acon-
tado en esto y otras enfermedades que destierran la na-
da. La quinta razon es falsifianza y carde de todo fun-
damente, en lo manifestado y con lo que a unca algunas
formas de vidad en un largo tiempo contra que lo vna
del tabaco seco en todos Reynos estubieron ya despo-
dos y con poca vicio de luxuria no contrario ex p-
mentamos evidente mente porque el tabaco siendo cas-
liente como esta dicho no puede causar impotencia pa-
ra la generacion ni esterilidad por la semejanza que tie-
ne con el calor natural en lo manifestado que con ser muy
fortifica con que se haze aumento de la materia seminal
y ayuda al acto venereo, y con su sequedad ayuda a con-
sumir las humedades excrementicias que debilitan vno
y otro de suerte la autoridad referida es agena y de bul-
gas maldiciente y no propio de Francisco Ranchino ni
de otro autor que tal digo.

A la quinta razon responden los que acostumbra-
n tomar tabaco en polvo no se detienen los excrementos
que llama en la boca antes con la enazacion que haze
libra las dichas partes de los dichos males y otros como
la experiencia vulgar y quotidiana testifica por boca
y narices.

A la sexta razon se responde todo el polvo de tabaco
que entra por las narices boluer a salir por donde entro
y por la boca con las humedades y excrementos de las
dichas partes, y no poder subir al cerebro por ser los agu-
jeros del hueso criboso por donde salen los excrementos
de los cerebros, y en las narices muy pequeños y tortuosos
para impedir el paso no moquear y con las humedades
de las narices y de las partes que impiden el paso de la
subida del polvo como los humedades de las fauces en
el espido que se los que se de las narices, y entra en ellas
no entra en ellas por ser muy estrecho en el pecho ni vaxe
por el esofago a estomago, y si ha que se ha echo de
lar.

67
algunos años a esta parte anoto mis de caberos en esta
Ciudad de personas que acostumbraban tomar tabaco
en polvo, o en humo y con lasgeza no se a haltado en ta-
les ni substancia del cerebro tal de.

A la septima razon satisface las mudanzas de los tiera-
pos varian las costumbres de suerte que lo que en otros
tiempos, se tenia por descometia y indecencia sea buetto
en combenancia y utilidad segun que por costumbre
no tiene poca fuerza de ley mas siendo dirigido a tanto
bien como es el de la salud y si aun enfermo que se cura
no perturba la civil y de cente costumbre de limpiar el
sangrarle, purgarle, melecianse vlar de vnturas, y acer-
se otros veneficios para su salud aunque padezcan in-
mundas porque se a de estimar por indecencia costumbre
que trata de conservar y pretende prohibir de no la
perder con el tabaco se a de reprochar por malo el escu-
pir, moquear, gargar, y estarnudar, con que se evita
de no caer en los males que podian causar los excremen-
tos que euacua detenidos en el cuerpo, y si al enfermo
se le dicen, oraciones, y oraciones, saludables para cuer-
po y alma, en que razon caue, el prohibir, Dominus tecum,
si es tabaco, el que estarnuda con el, esto antes pare-
ce reprobada y mala costumbre digna de reprehension
por parecer no de sea el bien del que estarnuda, y como
insinuan Hip. y Galien el lib. 6. de los aphor. 47. los mis-
mos remedios que combienen al que esta de presente co-
nfermedad de derecho se deuen vlar, y le combiten al
que trata de impedir no caer en algunas. Concluido con
que el humo del tabaco no es perjudicial dañino ni abor-
recible como no lo es de otras muchas buenas cosas ni
de otras fastidiosas y ingratas que sirven a la salud como
en las mugeres zaumerios de plumas quemadas, lana q
pada, papel quemado, y de otras cosas ingratas para re-
medio de los accidentes de la madre.

A la octaua y vltima razon que los antiguos no v-
saron tabaco y passaron bien sin el satisface vltimate men-
te

28
te que desde Adán hasta el diluvio general en que pasaron 1656 años como dice Boetio lib. 2. de consolacione metro 5. y Ouidio metham. lib. 1. cerca del principio y los Doctores Theologos sobre el genesis, q̄ antes del diluvio, no se acostumbraba a vover vino, ni comer carne, ni pescado, sino yeruas, y frutas, que mando Dios en el cap. 1. del Gen. y vivia la gente muchos mas años, y mas sanos, y lo significan muchos que Galeno lo aduertio en el libro 2 de *alimenterum facultatibus*, cap. 18. y despues del diluvio se vebe vino, comen carnes pescados, y otras cosas y es la vida mas corta, la salud mas quebrada tambien los medicos antiguos no conocieron al ruibarbo, caña fistola, tamarindos, y otras medicinas diferentes, de que agora vsan para la salud no por esso se hen de reponer y tener por malos, de manera que no por que los antiguos no vsaron del tabaco ni le conocieron ni tubieron noticia de sus muchas y grandes virtudes, se debe condenar por malo mostrando la experiencia con su vso lo contrario.

Supuesto todo lo dicho y que de las partes de la medicina se tiene por la mejor la parte conseruativa, concluyo con que el tabaco haze sus efectos assi para preseruar como para curar, o con qualidades sensibles que llamamos todos aquellos que con algun sentido exterior, percibimos quales son la luz, resplandor, colores, olores, sabores, y los catorce qualidades tangibles; o con qualidades insensibles como son las qualidades que se reciben en el alma las influencias de los cuerpos celestes que se producen en estos inferiores dellos, o con qualidades virtuales de quienes se controuierte y duda si son cosas distintas de la misma cosa en que estan o no: de vaxo destas qualidades insensibles se comprenden las maravillosas del tabaco que tiene mas fuerza que las qualidades sensibles como expressamente lo confirma el Conciliador e n las reglas generales de curar enfermedades doct. 2. aphorismo, 41. didiendo *medicina potens a proprietate*